



**BASES CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL
“YO DIBUJO Y PINTO MI PATRIMONIO COMUNAL”
Concurso de Dibujo Infantil, en conmemoración del mes del niño.**

I. INTRODUCCIÓN.

La Fundación Cultural de Sierra Gorda conjuntamente con la Municipalidad de Sierra Gorda invita a las niñas y a los niños de la comuna de Sierra Gorda a participar en el concurso de dibujo denominado “YO DIBUJO Y PINTO MI PATRIMONIO COMUNAL”.

El objetivo del concurso es fomentar la creación artística y plástica de las niñas y niños de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda, quienes a través de un dibujo plasmen sus sentimientos, anhelos y su visión de los paisajes y parajes de la comuna de Sierra Gorda, especialmente lo referido a su riqueza patrimonial.

II. TEMA.

El dibujo debe estar enfocado tanto en los paisajes, acciones culturales, actividades o eventos, tradiciones culturales, parajes, monumentos y edificios patrimoniales e históricos de la Comuna de Sierra Gorda, con tal que puedan plasmar su imaginación y la visión que tengan de su tierra.

III. PARTICIPANTES.

El concurso está dirigido a todas las niñas y a todos los niños de la comuna de Sierra Gorda, quienes podrán participar en dos categorías:

- 1ª Categoría niños de 4 a 8 años;
- 2ª Categoría niños de 9 a 14 años.



IV. FORMATO.

- El estilo y la técnica del dibujo es libre, lo importante es incentivar la imaginación de los participantes.
- Debe presentarse en una hoja de block.
- Cada participante sólo podrá presentar 1 dibujo.
- El dibujo debe ser original.
- El dibujo debe ser coloreado o “pintado”. Si es con técnica de lápiz grafito negro, el dibujo tiene que ser “rellenado con lápiz grafito negro”.

V. CRONOGRAMA.

- i) Difusión:** Del día 13 al 21 de agosto.
- ii) Plazo de entrega o recepción de trabajos:** hasta el 28 de agosto.
- iii) Evaluación de dibujos:** Del 1 al 03 de septiembre.
- iv) Anuncio ganadores:** 04 de septiembre.

VI. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo límite de admisión de los dibujos será el viernes 28 de agosto, hasta las 16:30 horas. Ningún dibujo será recepcionado fuera de plazo, ni entrará a concurso después de esa fecha.

VII. MÉTODOS DE ENVÍO O ENTREGA.

1º Los dibujos podrán ser entregados escaneados vía e-mail a la dirección de correo electrónico: fundacioncultural6sg@gmail.com indicando en el asunto: Concurso de dibujo infantil “Yo dibujo y pinto mi patrimonio comunal”, indicando además nombre y apellidos del participante, edad, categoría en la que participa,



teléfono de contacto, dirección, correo electrónico, número de cédula de identidad en caso de que tenga.

2° O bien dejarlo en la oficina de Fundación Cultural Sierra Gorda, ubicada en Avenida Salvador Allende N° 314, localidad de Baquedano, en los horarios de 09:00 a 16:00 horas, antes de la fecha límite indicada en el numeral VI de la presente base. O en las oficinas ubicadas en el Techado de la localidad de Sierra Gorda para los vecinos de esta localidad.

Todos los dibujos deben tener el nombre completo del participante, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, número de cédula de identidad en caso de que tenga.

VIII. JURADO.

El jurado estará compuesto por 3 personas con conocimiento en dibujo y diseño.

IX. PAUTA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar considerará:

- * Creatividad y originalidad;
- * Que el dibujo tenga relación con la comuna de Sierra Gorda.
- El Jurado se reserva los derechos de considerar una mención honrosa.
- El Jurado se reserva el derecho a declarar desierto cualquier lugar de las categorías señaladas.

X. FALLO DEL CONCURSO.

Los dibujos serán evaluados por el jurado, quienes los puntuarán en una escala de 0 a 5. El ganador será el dibujo que obtenga más puntos, procediéndose, en caso



de empate, a una deliberación adicional entre los dibujos con la misma puntuación.

El fallo del jurado tendrá lugar el día 02 de Septiembre

La notificación al ganador se hará via e-mail, llamado telefónico y a través de la página web de la Fundación Cultural de Sierra Gorda www.fundacionculturalsg.cl

XI. DERECHO DE AUTOR Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL DIBUJO.

Los participantes, por el hecho de participar en este concurso, consienten en autorizar desde ya a la Fundación Cultural de Sierra Gorda a hacer uso del dibujo en todo tipo evento o actividad de difusión, y le reconocen la facultad de publicarlo sea a través de medios escritos, audiovisuales, televisivos o web, y en general en a usarla en cualquier tipo de acto o evento de la Fundación Cultural o de la Municipalidad de Sierra Gorda, sin que sea necesario solicitar nuevas autorizaciones. Lo anterior por tiempo indefinido, respetando la Fundación Cultural de Sierra Gorda el derecho de autor del creador.

XII. PREMIOS

Los Premios y distinción serán igual para todas las categorías.

1ª Categoría Niños de 4 a 8 años.

* Primer lugar:

* Segundo lugar:

2ª Categoría Niños de 9 a 14 años.

* Primer lugar:

* Segundo lugar:

- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de comunicado de prensa y en página Web de la Fundación Cultural de Sierra Gorda.



- Los ganadores serán informados oportunamente de la fecha, hora y lugar de la ceremonia de premiación.